

cuenta de conciencia al P. Nadal (1). Como, por lo demás, era hombre bueno y había prestado apreciables servicios á la Compañía, no le quiso apretar más el Visitador, aunque descubrió con disgusto la dureza de juicio que aquel hombre mostraba.

Por este mismo tiempo, á instancia de varios mercaderes españoles que residían en Amberes, fueron enviados de España los PP. Dionisio Vázquez y Pedro Páez, los cuales trabajaron algunos años en aquella opulenta ciudad, sirviendo espiritualmente á los muchos españoles y portugueses que allí negociaban.

8. Más compleja fué la acción de los Padres españoles en Alemania por este mismo tiempo. Es difícil resumir en pocas palabras y reducir á unidad lo que allí ejecutaron. Por eso, lo que vamos á decir tendrá el carácter más bien de noticias sueltas que de historia cabal y redondeada. Ya en vida de San Ignacio entraron en Alemania algunos de nuestros primeros Padres. Hicimos mención en el libro segundo de las misiones de Bobadilla. Después trabajó algunos meses en Baviera el P. Salmerón, y en 1555 hizo una breve entrada en el Imperio el P. Nadal. Otros jesuitas menos conocidos fueron enviados al colegio de Viena en 1551, entre los cuales se contaban los españoles Juan Victoria y Gabriel Morales. En el generalato del P. Laínez dióse mucho á conocer el primero de estos Padres, que fué rector desde 1558 hasta 1562 (2). Durante algunos años, el P. Victoria parece haber sido el jesuita más importante de Viena, ya por la acertada dirección que dió á los estudios, ya por el celo con que defendió á los católicos contra los herejes, ya por el cargo de confesor del Emperador, que tuvo algún tiempo, y que le dió facultad para negociar muchas cosas buenas en favor de la Iglesia y de la Compañía. Las cartas de entonces al P. General nos representan al P. Victoria, como hombre eminente en virtud y letras, y como una de las columnas de la Compañía en Alemania.

Con todo eso, tenía ciertos contrapesos que le valieron algunas buenas reprensiones del P. Laínez. Se mostró algunas veces poco obediente al B. Canisio, su Provincial; era algo duro y excesivamente severo con sus súbditos; parece que se dejaba vencer un poco de la vanidad, y, finalmente, empleó, tal vez, su valimiento con el Emperador en favorecer á parientes suyos. Debemos añadir, para honra del P. Victoria, que recibió bien las reprensiones y penitencias que

(1) *Epist. Germaniae*, t. 1, f. 117.

(2) Sommervogel, *Les Jésuites de Rome et de Vienne en MDLXI*, p. 17.

por estas faltas se le dieron, y que, enmendado de ellas, continuó sirviendo á la Compañía en importantes oficios fuera de Alemania (1).

Al lado de este Padre trabajaban en Viena el P. Fernando Jaén, de quien ya hablamos más arriba, y el P. Hurtado Pérez, prefecto de estudios. También enseñaban en Viena por el mismo tiempo el P. Francisco Suñier, el P. Gabriel Mercado y el P. Gabriel Morales, citados más arriba (2).

9. El beneficio mayor hecho por los jesuitas españoles á las provincias de Alemania, fué, sin duda, la visita del P. Nadal, empezada en 1562, interrumpida algunos meses después, y ejecutada despacio y por completo en el bienio de 1566 á 1568. Cuando empezó San Francisco de Borja á gobernar la Compañía como General, destinó á casi todas las provincias visitadores extraordinarios. Para las regiones de Alemania designó al P. Nadal, encargándole primero una comisión delicada para la Dieta de Ausburgo. Debía reunirse esta Dieta para dos fines: primero, para sosegar los tumultos religiosos, siempre agitados en Alemania; lo segundo, para reunir subsidios contra los turcos, que amenazaban invadir las regiones meridionales del Imperio. Á esta reunión importante fué enviado por San Pío V el Cardenal Commendone, á quien se encargó de un modo especial el procurar que los católicos aceptasen el concilio de Trento.

10. Al lado de este ilustre legado debían estar los PP. Nadal y Ledesma, como consultores y agentes suyos. Llegaron á Ausburgo el 6 de Marzo de 1566 (3). Juntóseles allí el B. Pedro Canisio, y todos tres procuraron primero santificar con sus ministerios á todas las personas que allí concurrían, para merecer de este modo la asistencia del cielo. Fué algo borrascosa aquella Dieta. En comenzando á disputar sobre religión, notorio es, que los alemanes de entonces no sabían guardar paz y serenidad. Algunos repitieron la inútil tentativa de conciliar la luz y las tinieblas y á la Iglesia con el protestantismo. El legado pontificio deseaba desentenderse de aquellas interminables contiendas, y hacer que los católicos aceptasen el concilio de

(1) Estas faltas del P. Victoria constan por la carta del P. Alfonso Pisa al P. General, fechada el martes santo de 1562. (*Epist. Germaniae*, t. III, f. 80.) Las reprensiones, algunas de las cuales fueron asaz severas, aparecen en el *Regest. Laínez*, tomo *Germania, Gallia, Flandria*, 1561-1565. Son varias cartas, dirigidas en 1562.

(2) Sommervogel, *ubi supra*.

(3) *Epist. P. Nadal*, t. III, p. 17.

Trento. Después de muchas disputas, pareció conveniente prescindir de las cuestiones religiosas y pasar al segundo punto de la guerra contra el turco.

Mas para lograr una acción unánime y vigorosa de todo el Imperio contra el enemigo exterior, era necesario asentar algún género de concordia entre católicos y protestantes. Juzgóse oportuno para este fin confirmar la paz que se había establecido en Ausburgo en 1555. Mientras se disponía el negocio, llegaron cartas de San Pío V, en las que mandaba á su legado, que si algo se determinase en la Dieta contrario á las decisiones del concilio tridentino, protestase altamente y se retirase de allí, prohibiendo á los católicos el contribuir á la guerra contra el turco (1). Grande fué la inquietud de todos los católicos al recibirse esta carta. La paz de 1555, ¿era contraria ó no al concilio de Trento? Muchos creían que sí, principalmente por las condiciones que los herejes querían añadir.

En este conflicto se distinguieron los tres Padres de la Compañía. Encomendaron á Dios el negocio, consultáronlo despacio entre sí, estudiaron las circunstancias del Imperio, y por fin resolvieron que la paz de 1555, bien entendida, y no como la interpretaban algunos herejes, en nada contradecía al concilio de Trento. Redactaron algunos breves escritos defendiendo este dictamen y satisfaciendo á las dificultades que otros oponían, y todo ello con la firma de los tres Nadal, Ledesma y Canisio, lo presentaron al Cardenal (2). Esta solución allanó los conflictos de la Dieta, aseguró la concordia en el Imperio y dió lugar al Emperador para resistir á los turcos.

Por otro lado, procuraron los Nuestros que los católicos aceptasen el concilio de Trento. De esto no se podía hacer mención en los actos oficiales de la Dieta, porque se alborotarían los protestantes. Mas ya que esto fuese imposible, procuraron nuestros Padres que se hiciese constar de otro modo la aceptación del concilio hecha por los católicos alemanes. Tuvieron el consuelo de lograr lo que deseaban. He aquí cómo se expresa el mismo P. Nadal: «Después que escribimos la semana pasada, los diputados de los católicos tuvieron congregación, y todos finalmente concluyeron de recibir el concilio de Trento con gran consolación de todos nosotros *in Domino*. Des-

(1) *Ibid.*, p. 99.

(2) Los originales de estos escritos se hallan en el archivo secreto del Vaticano, *Concilio di Trento*, t. 149. Han sido impresos con oportunas anotaciones en la obra tantas veces citada *Epist. P. Nadal*. Véase el t. III, p. 88 y sigs.

pués de esto, supuesto que no es posible hacerse mención de esto en el recessó, porque todos dicen á una voz que la paz se rompería del todo, se está estos días en que lo que han dicho los católicos en su congregación se meta en un acto, el cual pueda hacer fe» (1). El Emperador quedó agradecido á los Nuestros por el dictamen que dieron, tanto más, cuanto menos lo esperaba, pues como decía hablando con el Nuncio, «estos jesuitas son hombres de bien, mas no entienden los negocios de Alemania» (2).

11. Terminada esta Dieta, el P. Ledesma volvió á Italia y el P. Nadal empezó á visitar nuestras casas de Alemania. Muchos colegios eran pedidos en aquellos países, pero recordando el decreto de la última Congregación, que mandaba asegurar bien los colegios fundados antes que admitir otros nuevos, procuró el P. Visitador contener aquel ímpetu, y se ciñó á tres que se ofrecían con más instancia. Pedíanlos las ciudades de Spira, Vurzburgo y Olmuz (3). El primero no pudo asentarse por entonces. Los canónigos, que eran los que principalmente lo habían de fundar, temiendo al Ayuntamiento y á varios príncipes vecinos poco afectos á la Compañía, quisieron poner esta condición: que si el Ayuntamiento y los príncipes comarcanos determinasen alguna vez no ser conveniente el colegio, ó si por causa de éste amenazase algún peligro al clero y á la iglesia de la ciudad, estuviesen obligados los jesuitas á retirarse de Spira (4). Hizo notar el P. Nadal lo gravoso de esta condición, que tendría al colegio en perpetua alarma é inestabilidad (5). Por eso, consolando á los canónigos más amigos de la Compañía, é insinuando los medios con que podrían allanarse algunas dificultades, salió de Spira el P. Visitador, dilatando para otro tiempo la fundación del colegio. En Vurzburgo no hubo estas dificultades. El Obispo había obtenido de Su Santidad que se aplicase á la Compañía un convento de monjas, abandonado por las religiosas, y juntamente había reunido algunos fondos para sustentar á los Nuestros. Fué admitido el colegio, y el P. Nadal prometió enviar jesuitas al año siguiente (6).

No quiso esperar tanto el buen Obispo de Olmuz, que hacía viví-

(1) *Epist. P. Nadal*, t. III, p. 119.

(2) *Idem, Ibid.*

(3) *Epist. P. Nadal*, t. III, p. 116.

(4) Véase el escrito que mandó el cabildo de Spira á San Francisco de Borja explicando las condiciones de la fundación en *Epist. P. Nadal*, t. III, p. 769.

(5) *Ibid.*, p. 394.

(6) *Ibid.*, p. 339.

simas instancias por tener algunos de los Nuestros en su diócesis. El Provincial de Austria, Nicolás Lanoy, le envió este año de Viena los PP. Juan Aschermann y Esteban Ramírez. Diéronse estos Padres á misionar en Olmuz, contando con volverse á Viena al cabo de un mes ó dos de trabajos apostólicos. Ya que los tuvo en casa el Obispo, no los quiso soltar y les exhortó á que abriesen un colegio. Escribió cartas muy apretadas no sólo al Provincial, sino también á San Francisco de Borja y al Papa, declarándoles la suma necesidad de aquellas regiones y la comodidad que había, para fundar un colegio en Olmuz. Movido nuestro Padre por tan fervorosas instancias, mandó al P. Nadal que se acercase á Olmuz y viese si era posible complacer al buen prelado. Fué á verle el P. Visitador, expúsole con toda franqueza lo que se necesitaba para abrir un colegio, indicóle las dificultades que se solían ofrecer, y le insinuó los reparos que la última Congregación había puesto á las nuevas fundaciones. Todo lo aprobó el buen Obispo, todo le pareció admirable, todas las condiciones que se le impusieron las admitió sin vacilar un punto (1). En vista de tan decidida voluntad fueron inmediatamente designados varios Padres para empezar el colegio, cuyo primer rector fué el P. Hurtado Pérez, español. Al año siguiente de 1567 se arregló el colegio de Spira y se empezó el de Vurzburgo.

En estas fundaciones ocurrió un caso, que demostró la admirable virtud de San Francisco de Borja y del P. Nadal. Puso San Ignacio en las Constituciones esta ley: «Siendo tan propio de nuestra profesión no aceptar premio alguno temporal por los ministerios espirituales en que nos ocupamos, según nuestro instituto, en ayuda de los prójimos, no conviene aceptar dotación ninguna de colegio con obligarnos á dar predicador ó confesor ó lector alguno de Teología» (2). Quería San Ignacio llevar en esto adelante aquel principio suyo de dar gratis lo que gratis recibimos, impidiendo que los Nuestros pudiesen exigir estipendio por sus trabajos espirituales.

Por el contrario, los fundadores de colegios solían desear muchas veces que la Compañía se obligase por contrato á desempeñar ciertas cargas. Que la Compañía pusiese el ministerio espiritual, y ellos darían la renta y emolumento temporal. En estos dos últimos colegios instaban los fundadores para que se hiciese la escritura de donación incluyendo estas obligaciones. Apretado el P. Nadal por tales

(1) *Epist. P. Nadal*, t. III, p. 222.

(2) *Constituciones*, P. IV, cap. VII.

instancias, determinó adoptar un medio, que ya había usado alguna vez en España, con el cual, sin faltar á la regla, pudiera satisfacer á los fundadores y salir de aquel apuro. Dispuso que los fundadores entregasen á la Compañía el colegio con sus rentas, sin incluir en el contrato aquellas obligaciones que ellos exigían de nosotros; pero que la Compañía, conociendo la voluntad de los fundadores, impusiese voluntariamente á sus súbditos aquellas obligaciones, de suerte que éstos las cumpliesen no en virtud del contrato, sino por obedecer á un precepto de los superiores (1). Por medio de esta fórmula pudo el P. Nadal arreglar la escritura de los últimos colegios, aunque no sin trabajo, pues los fundadores exigían un contrato en toda regla, para obligar más á la Compañía.

Cuando San Francisco de Borja entendió el arbitrio inventado por Nadal, juzgó que aquello era una sutileza demasiado metafísica, y no muy conforme con la sinceridad y llaneza de nuestro modo de proceder. Escribió al P. Visitador que convendría rescindir aquella cláusula. Difícil parecía tal rescisión, no ya por el descrédito en que podría caer el P. Visitador, sino principalmente por el peligro de que volviesen atrás los fundadores y se deshiciesen los colegios. Expuso estas dificultades Nadal á San Francisco de Borja (2). Meditólas despacio el santo, y, por fin, permaneció en su dictamen (3). Cuando el P. Visitador entendió la voluntad del P. General, obedeció sin tardanza, deshizo lo que él mismo había hecho, redactó otra escritura, según el dictamen de San Francisco de Borja, y la presentó á los fundadores. Vióse la mano de Dios en este negocio, pues aquellos hombres, antes tan exigentes, firmaron de buen grado esta escritura y accedieron á todo lo que se les propuso. ¡Cuánta verdad es que Dios asiste á los humildes, y que la obediencia sencilla es la mayor de las prudencias en todo hombre religioso! Terminada la visita, volvióse á Roma el P. Nadal en 1568 (4).

(1) *Epist. P. Nadal*, t. III, p. 353.

(2) *Ibid.*, p. 439.

(3) *Ibid.*, p. 477.

(4) Vid. Sacchini, *Hist. S. J. Borgia*, l. 3, núm. 140.